



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
PIURA

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 886-2013-MDC.A.  
CASTILLA, 19 de julio de 2013

**VISTO:**

El Informe N° 01-2013-MDC-CEP-ADS-N° 24, emitido por el Presidente del Comité Especial y;

**CONSIDERANDO:**

Que, con el Informe del Visto, el Presidente del Comité Especial, alcanza las Bases del PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 24-2013-MDC-CEP-PRIMERA CONVOCATORIA para la Contratación de una Persona Natural o Jurídica para la contratación de los Servicios de Consultoría de Obra, correspondiente a la Supervisión de la Obra "REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR CORPAC DEL CERCADO DE CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA- PIURA - PIURA"; con un valor referencial de S/. 52,427.40 (Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Veintisiete con 40/100 Nuevos Soles), incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida el costo total de la misma con precios vigentes al mes de junio de 2013, para su aprobación;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1017 se aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y con el Decreto Supremo N° 184-2008-EF se aprueba su Reglamento, los cuales son de aplicación durante el presente ejercicio anual;

Que, el Artículo 35° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF establece que las Bases de los procesos de selección serán aprobadas por el titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar expresamente y por escrito dicha función (...);

Que, mediante Proveído de fecha 19 de julio de 2013, el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con las visas del Gerencias Municipal, Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar las Bases del PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA N° 24-2013-MDC-CEP-PRIMERA CONVOCATORIA para la Contratación de una Persona Natural o Jurídica para la contratación de los Servicios de Consultoría de Obra, correspondiente a la Supervisión de la Obra "REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR CORPAC DEL CERCADO DE CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA- PIURA - PIURA", con un valor referencial de S/.52,427.40 (Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Veintisiete con 40/100 Nuevos Soles), incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida el costo total de la misma con precios vigentes al mes de junio de 2013.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El Comité Especial designado llevará a cabo el proceso de adjudicación, citado en el artículo precedente.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CASTILLA - PIURA  
AURA VIOLETA RUESTA DE HERRERA  
ALCALDESA